



Guaranda
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Oficio 0222-DOP-GADCG-22
Guaranda, 10 de marzo 2022

Señor
Medardo Chimbolema
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA
En su Despacho.-

Por medio de la presente le hago extensivo un cordial y fraterno saludo, y me permito presentar el siguiente informe:

CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO MAYORISTA DE LA CIUDAD DE GUARANDA
N° CONTRATO:	017-2020
PROCESO:	LICO-GADCG-001-2019
FECHA CONTRATO:	28/02/2020
CONTRATISTA:	Ing. Mauricio de Jesús Salinas Lemus
MONTO CONTRATO:	2'492,573.9112 dólares más IVA
VALOR ANTICIPO:	1'246,286.96 dólares
FECHA ANTICIPO:	1º) 22/10/2020 (USD. 800.000,00) 2º) 03/12/2020 (200,000.00) 3º) 20/01/2021 (246,286.96)
PLAZO CONTRACTUAL:	240 días
INICIO TRABAJOS:	01/03/2021
SUSPENSIÓN DE OBRA APROBADA:	22/10/2020 – 28/02/2021 (130 días)
ADMINISTRADOR DE OBRA:	Ing. Wiliam Manobanda
FISCALIZADOR:	Ing. Carlos Orozco
PLANILLA N°:	07 AVANCE DE OBRA
PERIODO DE TRABAJO:	01/09/2021 – 30/09/2021
AVANCE DE OBRA % ANTERIOR:	60.01%
% AVANCE DE OBRA ACTUAL:	70.25%
DIAS TRABAJADOS PL. 07:	30 días
DIAS TRABAJADOS ACUMULADO:	214 días
MONTO TRABAJADO ANTERIOR:	547,600.35 dólares más IVA
MONTO TRABAJADO ACTUAL 05:	251,356.70 dólares más IVA
AMORTIZACION ANTICIPO PL. 07:	125,678.35 dólares
POLIZAS:	Vigentes

Mediante **Resolución de Cambio de Administrador de Contrato N°: JCP-GADCG-013-2020** de fecha 10 de septiembre 2020 se me designa Administrador del Contrato antes indicado.

Por Guaranda yo me sumo



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno.
Teléfonos: (032) 551083 – 551088 – 551089.
E-mail: alcaldia@guaranda.gob.ec
www.guaranda.gob.ec

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN.

- Verificar que la ejecución de la obra se realice de acuerdo a lo programado y estimulado en el contrato y pliegos..
- Coordinar con el Fiscalizador la ejecución de varios trabajos.
- Seguimiento al avance de obra.

Con la finalidad de dar continuidad al trámite correspondiente a este contrato, en base al informe presentado por el Ing. Carlos Orozco, Fiscalizador de Obra, se verifican que los trabajos ejecutados cumplen el porcentaje de avance de obra requerido para el período y se encuentra dentro de los parámetros estipulados en las especificaciones técnicas y el objeto del contrato.

Esta Administración realiza la revisión de la Planilla N° 07 de Avance de Obra y demás documentación habilitante.

Por tanto esta Administración de Contrato recomienda continuar con el proceso del trámite para el pago de la **Planilla 07 de Avance de la Obra CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO MAYORISTA DE LA CIUDAD DE GUARANDA.**

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**WILIAM PATRICIO
MANOBANDA
GUAQUIPANA**

Ing. Wiliam Manobanda

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS – ADMINISTRADOR DE CONTRATO